

# EL ORDEN NATURAL COMO FORTALEZA. CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LAS BASES IDEOLÓGICAS DE LA DICTADURA

MARTA PHILP

“Y- pregunto- es posible una cosmovisión (no una ideología) que eluda el problema fundamental, el de la existencia de Dios y el de sus relaciones con la humanidad? Nosotros creemos firmemente que no”. Monseñor Primatesta, Córdoba, 1973

“Hoy estamos ante una campaña sistemática, persistente, dura, contra la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA. Esta ACADEMIA DEL PLATA sección Córdoba está segura que es un momento de definiciones. No se trata de imponer posiciones personales o de grupos, pero creemos que la ACADEMIA DEL PLATA DEBE SER TRIBUNA ACTIVA DE LA IGLESIA”. Córdoba, 2009

## Introducción

En un texto escrito en 2013 con motivo de la conmemoración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba comenzábamos con la siguiente afirmación: “...*América no está tan exenta de tradiciones como se cree en general y, ciertamente, quien habla de su ausencia completa, no conoce a Córdoba. Pues, gracias a Dios, esta docta y santa ciudad las tiene, como también tiene sus casas e iglesias rancias y su sierra...*”. La misma, realizada por George Nicolai -hombre de ciencia alemán radicado en Córdoba en 1921- en su *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa*<sup>1</sup> -un homenaje que es también una crítica- daba cuenta de la fuerza de la tradición en los años inmediatamente posteriores a la Reforma universitaria de 1918. Casi sesenta después, en los años de la dictadura de 1976, aquella antigua tradición,

---

<sup>1</sup> George Nicolai ocupó la cátedra de Fisiología de la UNC. Su *Homenaje de despedida*, publicado originalmente en 1927, fue reeditado por la Editorial de la UNC en el año 2008.

fundamentalmente la vinculada a una visión religiosa del mundo, fue invocada por los militares que ocuparon el poder y por quienes legitimaron su accionar.

La dictadura, que comenzó el 24 de marzo de 1976, fundó su accionar en ideas claves acerca del orden político, el papel de los distintos sectores sociales dentro del mismo, el lugar de la Argentina en el mundo. Dichas ideas forman parte de un universo ideológico fundado en los vínculos entre el nacionalismo y la religión católica, que aporta valores esenciales y perennes que deben ser defendidos. Estas ideas fueron expresadas en los distintos homenajes y conmemoraciones, realizados entre 1976 y 1983, como escenarios de reafirmación de su ideario y construcción de legitimación política. En este trabajo, donde nos preguntamos, a 40 años del Golpe, cuáles son las continuidades y rupturas con las bases ideológicas de la dictadura elegimos mirar una de esas bases: la religión católica. Los dos epígrafes citados al comienzo dan cuenta de la centralidad otorgada a la misma, como fundante del orden social, por dos protagonistas en distintos momentos de la historia argentina: el arzobispo de Córdoba, monseñor Primatesta en 1973 y la Academia del Plata en 2009. En el primer caso, diversos estudios han dado cuenta del lugar ocupado por la jerarquía eclesiástica, de la que Primatesta formó parte, en la legitimación política del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”; en el segundo caso, sus intervenciones en el presente vinculadas a distintos temas nombrados como dignidad intocable de la vida humana, el matrimonio como una comunidad estable de vida y amor entre un hombre y una mujer, entre otros, evidencian su defensa del orden natural fundado en una visión religiosa del mundo señalada como condición sine qua non para la defensa de los valores básicos de la nación. Desde nuestra lectura, las continuidades están dadas por el monopolio otorgado a una cosmovisión, la de la religión católica, en la organización de las sociedades. Las rupturas, por sus intervenciones en contextos socio-políticos diferentes: dictadura en un caso; democracia, en el otro, que habilitaron y habilitan estrategias políticas dispares.

Las Universidades ocuparon un lugar clave en la construcción de legitimación política de la nueva dictadura cívico-militar iniciada en 24 de marzo de 1976.<sup>2</sup> Una resolución, dictada en julio del mismo año, autorizaba la compra de libros, “visto la necesidad de contar con diversas obras de distintos autores para consulta de esta Delegación Militar”. ¿Cuáles eran esos libros? ¿Quiénes eran los autores? Entre los libros adquiridos, tres son muy representativos de las bases ideológicas de la dictadura: *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, de Julio Meinville; *El orden natural*, de Carlos Alberto Sacheri y *La guerra moderna*, del cnel. Roger Trinquier.<sup>3</sup> Meinville en el texto citado, publicado en 1973, afirmaba:

El comunismo, que es ante todo y principalmente la acción puesta en movimiento contra la sociedad cristiana, quiere introducir la dialéctica de la acción en el corazón mismo de esa sociedad y si es posible dentro de la Iglesia para que esta resulte destruida por dentro, mediante, precisamente, la acción de los que la forman<sup>4</sup>

Carlos Sacheri, autor de *El orden natural*, texto publicado en 1975 por el Instituto de Promoción Social Argentina con prólogo del sacerdote Adolfo Servando Tortolo, fue otro de los referentes invocados. El prologuista, en referencia al asesinato del autor en 1974, afirmó:

Sacheri advirtió que el muro se iba agrietando velozmente. Vio la problemática del orden natural subvertido y vigorizado por una técnica portentosa. Y se volcó de lleno, no a llorar, sino a restaurar el orden natural. Aquí está la razón de ser de su sangre mártir<sup>5</sup>

El autor del tercer libro requerido por el delegado militar es Roger Trinquier, un militar de nacionalidad francesa, que nació en 1908 y murió en 1986, que participó en la guerra de

---

<sup>2</sup> En este apartado, rescatamos algunos aspectos de un texto más extenso: Philp, Marta, “La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas”. La dictadura de 1976”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) (2013) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, Tomo II, pp. 275-296.

<sup>3</sup> Res. N° 1550 del 22/7/1976. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, tomo 8, año 1976

<sup>4</sup> Meinville, Julio (1973), *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, Buenos Aires: Cruz y Fierro Editores, Bs As, p. 26. Alberto Caturelli, profesor en la Escuela de Filosofía de la UNC, brindó la siguiente caracterización del autor: “Julio Meinville, doctor en Filosofía y Teología, teólogo especulativo y ardoroso polemista, escritor incansable. Había en él dos aspectos de su vida que convivían simultáneamente: el intelectual y el apóstol”. Caturelli, Alberto (1981), *Diccionario de filósofos argentinos*, s/e, Córdoba, 1981, citado en Pedano, G. 2008: 35-36

<sup>5</sup> Sacheri nace en 1933, abogado y doctor en Filosofía, se desempeñó como profesor en la UBA y en la Universidad Católica Argentina. Miembro de la Sociedad Tomista Argentina, del Movimiento Unificado Nacionalista Argentino (MUNA) y del Instituto de Promoción Social Argentina (IPSA). Director del Consejo de Redacción de la Revista *Verbo*, fue asesinado por el ERP 22 de diciembre de 1974. Cfr. Pedano, G., 2008: 32-33.

Argelia. En 1961, Trinquier publica *La guerra moderna*, texto de referencia para los especialistas de la guerra contrasubversiva en Argentina, Chile y el propio EEUU.

La guerra de hoy es el choque de una serie de sistemas –político, económico, psicológico y militar- que tiende a derrocar el gobierno existente en un país para sustituirlo por otro. Para alcanzar esta meta el agresor explota hasta el límite la tensión interna del país en su parte ideológica, social, religiosa, económica, etc <sup>6</sup>

La invocación de estos autores, filiados dentro de la tradición hispanista-católica (Meinville, Sacheri) vinculada con el anticomunismo y la lucha contra la subversión (Trinquier) no era un hecho aislado, se enmarcaba en un contexto de refundación, de reorganización nacional, establecido por los militares en el poder donde la defensa de una visión cristiana de la sociedad se materializaba en un ritual: la misa del 8 de diciembre, día de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona de la universidad, reglada por una ordenanza de 1934.<sup>7</sup> Otra acción reafirmaba la visión que debía regir en la universidad cuando en diciembre de 1976 el delegado militar aceptaba la donación de un crucifijo para ser colocado en el Salón de Grados de la UNC.<sup>8</sup>

Uno de estos autores, Carlos Sacheri, formulaba la pregunta acerca de la existencia de un orden natural, en el libro titulado de la misma manera, que recopilaba textos escritos en diversos momentos, algunos de los cuales habían sido publicados en el diario Nueva Provincia de Bahía Blanca. Su respuesta afirmativa se centraba en la existencia de dicho orden actualmente en peligro. En este sentido, expresaba:

La cultura moderna ha ido perdiendo gradualmente el sentido del **orden** a medida que la filosofía se fue desvinculando de la realidad cotidiana para refugiarse en un juego mental, sin contacto con las cosas concretas. Como consecuencia de este proceso histórico, el hombre fue reemplazando los datos naturales de la experiencia con las **construcciones** de la razón y de la imaginación <sup>9</sup>

Las palabras orden y construcciones, resaltadas por el autor, representan dos maneras opuestas de representar a la sociedad moderna; la primera hace referencia a lo perenne, lo

---

<sup>6</sup> Citado en Pedano, G., 2008: 36-37

<sup>7</sup> Res. N° 3470 del 25/10/1976. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, tomo 18, año 1976. Una resolución posterior disponía el pago a la Compañía de Jesús por la misa que se ofició el 8 de diciembre, día de la Patrona de la UNC. Res. N° 1503/1979.

<sup>8</sup> La donación fue realizada por el prof. Juan Carlos Grasso, Director general de Publicaciones. Res. N° 4215 del 10/12/1976, Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, tomo 22, año 1976

<sup>9</sup> Sacheri, Carlos A. (1975) *El orden natural*, Buenos Aires: Instituto de Promoción Social Argentina, p. 20. El texto, disponible en la Biblioteca Mayor, fue donado por el Rectorado de la UNC en marzo de 1977.

verdadero; la segunda, a la subversión de un orden natural negado en la modernidad, proceso iniciado, según el autor en los últimos dos siglos y descrito de la siguiente manera:

El materialismo positivista, el relativismo, el existencialismo, coinciden en negar la regularidad, la constancia, la permanencia de la realidad y, en particular, la existencia de una naturaleza humana y de un orden social natural que sirvan de fundamento a las normas morales y a las relaciones sociales <sup>10</sup>

En clara oposición a estos “apóstoles del cambio por el cambio mismo”, la filosofía cristiana postula que más allá de todo cambio hay realidades permanentes: la esencia o naturaleza de cada cosa o ser. En este sentido, afirmaba Sacheri:

La evidencia de este orden universal es lo que nos permite distinguir lo normal de lo patológico, al sano del enfermo, al loco del cuerdo, al motor que funciona bien del que funciona mal, al buen padre del mal padre, a la ley justa de la ley injusta <sup>11</sup>

La ciencia misma también confirma la existencia de un orden natural ya que la simple observación muestra que hay leyes naturales que presiden los fenómenos físicos y humanos. En consecuencia, concluye el autor, “ni el azar ciego del materialismo, ni el relativismo, ni el subjetivismo existencialista, pueden explicar el orden asombroso del cosmos físico y de la vida humana”.

La afirmación de la existencia de un orden natural es la piedra basal de una matriz integrista. El historiador César Tcach recuerda la definición de integrismo dada por José María Aricó: “concepción según la cual todos los aspectos de la vida política y social deberían ser postulados y concretados sobre la base de los principios inmutables de la doctrina católica, condenando por consiguiente en forma implícita todo el recorrido de la historia moderna”. <sup>12</sup> Como vimos, Sacheri destacaba que las negaciones del orden natural habían comenzado en los últimos siglos, en el marco de la modernidad. El desafío era defender dicho orden.

### **Honoris Causa para monseñor Primatesta: escenario para la defensa del orden natural <sup>13</sup>**

---

<sup>10</sup> Ibid, p. 20

<sup>11</sup> Ibid, p. 22

<sup>12</sup> César Tcach rescata esta definición de la traducción de la obra de Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, realizada por Aricó y publicada por Nueva Visión en 1984. Cfr. Tcach, C., 2010: 273.

<sup>13</sup> En el siguiente trabajo analizamos in extenso esta distinción. Philp, Marta y Escudero, Eduardo, “Dos doctores honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos

Tres años antes del 24 de marzo de 1976, en abril de 1973, a un mes de las elecciones que habilitaron la asunción de un nuevo gobierno peronista en el país, una resolución rectoral comunicaba el otorgamiento de la distinción *Honoris Causa* a una de las figuras clave de la Iglesia Católica argentina: el Cardenal Primatesta.<sup>14</sup> Esta distinción se otorgaba en los últimos tiempos del ciclo de la “Revolución Argentina”, cuando Córdoba era gobernada por el contralmirante Helvio Guozden.

Una editorial de *Los Principios*, diario vinculado al arzobispado de Córdoba, se refería a la nueva etapa que se abría, al inminente comienzo del gobierno peronista, al tiempo que difundía la visión de la Iglesia católica, situándola en el lugar de la “no política”, como representante del bien común:<sup>15</sup>

El país conoce ya la propuesta oficial para la reconstrucción nacional. Diversos sectores han adherido a las intenciones. Pero la declaración del Episcopado Argentino es más que una adhesión: esclarece las exigencias éticas del proceso y advierte sobre sus contingencias propias. Esa es su importancia. Los obispos hablan, por supuesto, no en políticos, sino en pastores. Pastores en “comunidad de servicio”, de expectativas, de esperanzas y de libertad de espíritu con el pueblo del que forman parte. Sus intereses no se distribuyen entre la mitad que hizo gobierno y la mitad, que votó en contra. Son intereses de bien común, no de sectores. Pero la época de las abstracciones ha concluido. Cada uno tiene en cuenta el contorno, las carencias, las presiones, los temores”. “Las expectativas son grandes”, reconocen los obispos, porque hay una esperanza de renovación; ¿a partir de qué? “desde las raíces mismas de la tradición nacional”; ¿cómo? “conjugando las libertades esenciales y los valores de la persona humana con el riesgo de una expresión nueva de su ser<sup>16</sup>

---

entre universidad y política”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) (2013) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, Tomo II, pp. 211-229.

<sup>14</sup> Res. N° 222, 30/4/1973, Resoluciones del Rectorado, año 1973. Firmaron la resolución el rector Edgard Ferreyra y el secretario general José María Escalera. El rector había sido ministro de gobierno de la provincia durante la intervención federal de Nores Martínez en 1962.

<sup>15</sup> “La nueva etapa”, *Los Principios*, 17/5/1973, p. 8. El diario era dirigido por el ingeniero Rogelio Nores Martínez, interventor federal de la provincia de Córdoba entre 1962 y 1963. Era hijo del rector Antonio Nores, miembro de la logia católica *Corda Frates*, enfrentado por los estudiantes reformistas en 1918. César Teach destaca, en relación a este nombramiento, que a 45 años de la Reforma Universitaria “la zaga de los Nores tornaba rediviva la influencia de la matriz integrista en la conducción de la política provincial”. Teach. C., 2010: 273.

<sup>16</sup> *Ibid.*

Otra Editorial de *Los Principios*<sup>17</sup> se refería a las palabras pronunciadas por Paulo VI en ocasión de su visita a Colombia, en relación a la desconfianza, que incluso en los ambientes católicos, se había difundido acerca de la validez de los principios fundamentales de la filosofía perenne: “Ello nos ha desarmado, dijo, frente a los asaltos radicales y capciosos de las filosofías de moda tan simplistas como confusas”. En este contexto, se decía:

Cuando la civilización, se aplica excesivamente a las realidades terrenales, se desarrolla un humanismo cerrado, sin Dios y sin los valores humanos. En consecuencia, para que la nueva cultura que asoma al término de los cambios actuales no se vuelva contra los hombres y se salven los grandes valores de la vida humana -la verdad, la libertad, la tradición y la fe- es menester contar, más allá de los técnicos, con los moralistas, los filósofos, educadores y artistas que iluminados por la verdad cristiana puedan trazar la arquitectura del mundo nuevo<sup>18</sup>

Un tema estaba presente, en íntima vinculación con esta matriz integrista, no sólo en los editoriales citados del diario *Los Principios*, sino en los discursos de los gobernantes y de los integrantes de la sociedad, que legitimaban su accionar; nos referimos a la defensa del orden, fundado en una filosofía perenne, cristiana, concebida como único fundamento de la civilización.

El 15 de mayo de 1973, día en que le fue otorgada la distinción, Primatesta desarrolló el tema “Presencia de la Universidad en la Vida Religiosa de Hoy”.<sup>19</sup> En su discurso, dio cuenta de los lazos históricos, cuasi vitales, entre la Iglesia católica y la Universidad cordobesa al tiempo que resaltaba la acción conjunta de sacerdotes y laicos. En un contexto caracterizado por el avance de las visiones materialistas del mundo, sostenía la importancia de la “búsqueda afanosa, con todos los recursos que están al alcance del hombre, del saber propio de cada especialidad” pero evitando la “desintegración funesta que puede conducir a la esquizofrenia del saber o al despotismo de la técnica fría. Es preciso superar la tentación excluyente de lo sectorial para ir en pos de una integración”. Dicha integración, pensaba Primatesta

---

<sup>17</sup> “Sociedad nueva”, *Los Principios*, 21/5/1973, p. 8.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> “Presencia de la Universidad en la Vida Religiosa de Hoy”, en *Los Principios*, en el Año del IV Centenario de la Fundación de Córdoba, 16/5/1973.

no es posible sino en el seno de una cosmovisión, es decir una visión amplia y profunda al mismo tiempo que penetre toda la realidad con sus misteriosas conexiones. Y- pregunto- es posible una cosmovisión (no una ideología) que eluda el problema fundamental, el de la existencia de Dios y el de sus relaciones con la humanidad? Nosotros creemos firmemente que no. Más aún, creemos que en la medida misma en que la cuestión sobre Dios es marginada y escamoteada, o reducida lastimosamente a cualquier forma de compensación humana, psicológica o social, hay algo que se resquebraja en perjuicio del hombre mismo y del ambiente social que construye. Creemos y profesamos que la clave del edificio –más en allá de lo que la inteligencia humana por si sola puede descubrir- se encuentra en aquel Dios que se nos ha manifestado en Cristo y que nos ha comunicado su Santo Espíritu para que lo llamemos Padre.<sup>20</sup>

Desde la visión de la Iglesia católica, representada en este escenario por las palabras de Primatesta, la Universidad tenía sólo una gran misión, la religiosa:

Es en este contexto de sencillas reflexiones que situó la misión religiosa de la Universidad. Misión que comienza ya a ser religiosa en la búsqueda afanosa y paciente, sin otra limitación que la verdad y que desemboca –por la lógica intrínseca de sus afirmaciones intelectuales y sobre todo por el testimonio humano y cristiano de sus miembros- en la apertura hacia esa Realidad fundante que, para nosotros, tiene un nombre y un rostro: Cristo Jesús<sup>21</sup>

El arzobispo, objeto del homenaje, renovaba con sus palabras los vínculos entre la Casa de Estudios y la Iglesia Católica, presentes desde su fundación en el siglo XVII y amenazados en el siglo XX por los cuestionamientos a la “Realidad fundante”, representada por la verdad cristiana.

## **El orden político natural: homenaje a la Generación del Ochenta**

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*



Transcurridos cuatro años del comienzo de la dictadura de 1976, una generación, la del Ochenta, era evocada como ejemplo del buen gobierno. En los considerandos de la resolución que establecía la adhesión de la UNC a la conmemoración del centenario de la “Generación del 80” afirmaban:

considerando que los ilustres ciudadanos que la integraron fueron una expresión de patriótica y auténtica vocación al servicio de la comunidad argentina, lo que les ha ganado el derecho a una recordación permanente, admirada y respetuosa, por su aporte a la realización política, económica y social de la nación a la que engrandecieron espiritual y materialmente, el Rector de la UNC resuelve la realización de un solemne acto académico en el Salón de Grados de la UNC <sup>22</sup>

El orador, Carlos Luque Colombres, profesor de la Facultad de Filosofía y Humanidades, enfatizaba la relación de la Universidad Nacional de Córdoba con la Generación del Ochenta, caracterizada como “expresión auténtica de una realidad y no únicamente de una valoración subjetiva del pasado efectuado a posteriori”. Sin embargo, esa valoración, inevitable, era realizada desde un presente donde se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de “reorganización nacional”, proclamado por el gobierno militar. Esta generación, cuya acción había comenzado en un tiempo signado por la culminación de la “Campaña del Desierto”, la federalización de Buenos Aires y el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, era homenajeada a partir del recuerdo de sus integrantes que también habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más. El orador destacaba aquel lugar común de la Universidad de Córdoba “como caja de resonancia o expresión de las ideas dominantes en cada momento de la historia, sin que dejara de conservar su ascentral espíritu”. Este reconocimiento implicaba reconocer la “influencia del medio cultural extrauniversitario”. Nuevamente se hace presente en este homenaje la referencia a lo perenne, a lo permanente a pesar de los cambios, representado por el factor religioso. Así Luque Colombres afirmaba:

Reinaban en la Universidad en la década del 80, las ideas que había ido receptando a través de su larga trayectoria, pero orientadas siempre por la filosofía cristiana, transmitida de generación en generación y trasuntada en la propia Constitución

---

<sup>22</sup> Res. N° 1616 del 14/11/1980. Res. Rectorales, UNC, tomo 11, 1980

Nacional, que en varios y fundamentales artículos señala inequívocamente la presencia de tales principios profundamente arraigados

Un ejemplo le sirve al orador para expresar esta conciliación entre las nuevas ideas y la religión; remite a Manuel Pizarro, integrante de la citada generación, cuando en el contexto de los debates en el Senado de la nación, decía: “Soy cristiano, católico, apostólico, en comunión con la Santa Iglesia Romana, como soy liberal, republicano, demócrata, de conformidad y bajo los auspicios de la Constitución Nacional”.<sup>23</sup> Esta fusión, dice el orador, pasaría por momentos de crisis; aquí los nexos con el presente, también signados por la crisis de valores, son evidentes. Era importante conmemorar a esta generación en un país tan necesitado de modelos nacionales frente a la irrupción de las “ideologías foráneas” y en un momento en que desde el poder se anunciaba el retorno de la política. Así, si en marzo de 1980, el presidente de facto, el teniente general Jorge Rafael Videla, cuando anunciaba el diálogo político, sostenía que “vivir sin política es estar a la deriva”, al año siguiente destacaba que “la política debe ser instrumento al servicio de la Nación y no un medio para la satisfacción de parcialidades”. Desde el “Proceso”, este retorno de la política debía diferenciarse claramente de la “política realmente existente” identificada con el populismo y la demagogia.<sup>24</sup>

Los vínculos con la iglesia y religión católica mantuvieron su vigencia durante todo el período. En 1982, la UNC adhirió a la celebración de las bodas de plata episcopales de “su eminencia reverendísima el señor Arzobispo de Córdoba cardenal Raúl Francisco Primatesta, Doctor Honoris Causa de la UNC, hombre prudente, defensor de las más firmes convicciones y tradiciones de la Iglesia, pastor inteligente y laborioso...”.<sup>25</sup> Tanto la distinción al religioso como el homenaje a la Generación del Ochenta fueron escenarios para la defensa del orden natural.

### **La Academia del Plata o la defensa del orden natural en el presente**

---

<sup>23</sup> “La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta”, Discurso de Carlos Luque Colombres en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Dirección General de Publicaciones, 1979-1980, pp. 193-206

<sup>24</sup> En Córdoba, la evocación se realizó en la Plaza de Armas del III Cuerpo de Ejército. *Los Principios*, 24-3-1981, p. 1. El titular del diario Córdoba de la misma fecha decía: “Junta: mensaje de Fe”. *Córdoba*, 24-3-1981, p. 1.

<sup>25</sup> Res N° 807 del 13/8/ 1982. Res. Rectorales, UNC, tomo 6, 1982.

En la página institucional de la Academia del Plata se sintetiza su historia y se definen claramente sus objetivos. A continuación reproducimos el documento completo.

Fue constituida en el año mil ochocientos setenta y ocho, en el seno de la COMPAÑIA DE JESUS y del colegio del SALVADOR en Buenos Aires agrupando a ex alumnos de los padres Jesuitas, y se inició en la promoción de la literatura. Después amplió sus objetivos para la promoción de las artes y de las ciencias. Surgió en el fervor de la lucha cuando se debatían en el país las controvertidas ideologías que comprometían las convicciones de los argentinos y lo hizo con la voz elocuente de los hombres que con más brillo sostenían las tradiciones cristianas, como lo recuerda el dr. Carlos GELL y OBES en su discurso del centenario el 30 de agosto de 1978. Era el momento en que se sacaba a DIOS de las escuelas, en que se debatía la naturaleza del matrimonio para reducirlo a un contrato de contenido y fines exclusivamente jurídicos.

Era la época fundacional argentina en que se imponía un liberalismo laicista. Allí estuvo la ACADEMIA DEL PLATA. Hoy, a la distancia de aquellos acontecimientos, la situación se ha agravado. En las famosas sesiones en la Cámara de Senadores de la Nación en las que se debatía el proyecto de ley de creación del matrimonio civil los discursos del sector católico anunciaban lo que ocurriría y realmente tal como se anunciara ocurrió.

Hoy lo vemos y lo sentimos, pero muy agravado. Ya no se trata de sacar a DIOS de las escuelas o de imponer un laicismo para aparente garantía de los otros credos.

Hoy estamos ante una campaña sistemática, persistente, dura, contra la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA.

Esta ACADEMIA DEL PLATA sección Córdoba está segura que es un momento de definiciones. No se trata de imponer posiciones personales o de grupos, pero creemos que la ACADEMIA DEL PLATA DEBE SER TRIBUNA ACTIVA DE LA IGLESIA.

Porque creemos que la IGLESIA es creación directa de JESÚS hijo de DIOS hecho hombre: Tú serás Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.

Porque creemos que DIOS padre lo eligió a Simón para primer Pontífice: Bienaventurado eres Simón por que no has hablado por tu boca sino que mi Padre por tu boca habló.

Porque creemos que los sucesores de Simón-Pedro (Pedro Apóstol Pater Apostolorum PAPA) son ungidos PONTÍFICES MÁXIMOS por inspiración del Espíritu Santo: Y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella.

Porque asistimos hoy a la fundación de la sociedad de ateos, de la sociedad de agnósticos, de la sociedad de apóstatas, porque la prensa reciente desfigura los discursos papales y

crítica la figura del Sumo Pontífice hablando de su destitución, por todo ello entendemos que la ACADEMIA DEL PLATA debe protagonizarse como UNA TRIBUNA DE DEFENSA DE LA IGLESIA.

Sabemos que en nuestra Iglesia hay disensos. Siempre los hubo y no nos asustan. De los disensos salen las clarificaciones. Queremos hacer una tribuna CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA con el Sumo Pontífice a la cabeza y que a esa Tribuna lleguen quienes están adentro de la Iglesia.

Sabremos hacerlo con el AMOR que nos inspira nuestra religión, con la CULTURA que nos da nuestra condición académica y nuestra civilización y con el RESPETO a que nos obliga nuestra educación.

Rechazamos el escándalo cualquiera que sea la forma en que en que se nos presente, Mientras pedimos a los laicos y académicos su oración tan necesaria dejamos en manos de nuestros prelados la resolución de las cuestiones que no nos separan pero que fundamentan nuestros disensos.

Nos guían los documentos pontificios y la doctrina del Magisterio sobre los que construiremos nuestra estrategia de coadyuvar en el proceso de evangelización que es uno de los fines de la Iglesia y lo haremos hasta que por medio de los órganos propios y competentes de ella se produzcan las modificaciones que acataremos obedientemente.

Hasta tanto ello suceda, si se produce, nuestra casa será la de todos los miembros de la Iglesia que se expresen con AMOR, con CULTURA, con RESPETO y sin escándalos que entendemos hacen más daño que aporte. CÓRDOBA, 20 de Abril del 2009. dr. Jorge ARRAMBIDE presidente. dr. Carlos REZZÓNICO Vocal, Ing. Daniel M. ALVAREZ Vocal, dr. Ángel T. LO CELSO Vocal, dr. Federico ROBLEDO secretario.<sup>26</sup>

Este documento fechado en el año 2009 expresa una toma de posición, de una institución que como la Academia del Plata se define como tribuna activa de la Iglesia, frente a cambios en la sociedad. La misma establece una filiación con las posiciones asumidas a fines del siglo XIX por hombres públicos vinculados a la fe católica que alertaban acerca del avance del laicismo en el ámbito de la educación, las relaciones matrimoniales, entre tantos temas.

---

<sup>26</sup> Academia del Plata. Definición y propuesta. (en línea) (consulta: 7 de enero de 2016) <http://www.academiadelplatacba.com.ar/definicion.html>

A más de un siglo de aquellas tomas de posición, desde la institución ratifican su defensa del orden natural fundado en una visión religiosa del mundo. Con motivo del Bicentenario de la Revolución de Mayo, la sección Córdoba de la Academia del Plata, reproduce el documento emanado de su par en Buenos Aires donde se da cuenta de la adhesión a valores generales que pueden ser eficaces para promover el cambio de gobierno o su legitimación en diferentes contextos históricos. La reproducimos a continuación:

Con motivo de la celebración del bicentenario de la Revolución de Mayo la Academia del Plata, tal como lo establecen sus estatutos y su historia que parte de la decisión de hombres que sentían la alegría de ver crecer a la Patria, manifiesta que fiel a su origen defiende los principios en los que se fundó nuestra nacionalidad. Tal como lo han expresado nuestros obispos la declaración de afirmación de la fe religiosa debe acompañarse con la de la defensa de los valores básicos de nuestra Nación.

Aquellos que estaban en el espíritu de los fundadores, los mismos que en mayo de 1810 quisieron y supieron abrir la página de la libertad pensando en que ya estaban dadas las condiciones para iniciar la vida propia. La coincidencia de anhelos que nutrió la acción de los próceres que tomaron esa decisión es la que debe asumirse en estos tiempos, con la seguridad de que en esa coincidencia básica se podrá hallar la fuerza necesaria para celebrar y al mismo tiempo imitar a aquellos que vieron el futuro glorioso detrás de la niebla del presente.

Los miembros de la Academia del Plata proclaman esa indispensable acción de unión en torno a esos valores y sostienen que sólo con la acción y el convencimiento de que antes que los logros económicos está la realización de los valores supremos. Por eso expresan en este comunicado el enfático llamado a la unión, al trabajo en común, a la superación de los desencuentros en el camino de las coincidencias de los hombres de Mayo.

Nos solidarizamos en esto con las afirmaciones de los obispos que declararon su creencia en la dignidad intocable de la vida humana y nos comprometemos a respetarla y a hacerla respetar integralmente en todas sus etapas.

Creemos en el valor de la transparencia y la honestidad. Nos comprometemos a cumplir con nuestros deberes familiares, cívicos y fiscales y también nos comprometemos a exigir el mismo comportamiento en nuestros representantes políticos;

Creemos en el respeto a las leyes por sobre todo interés personal o grupal y nos comprometemos a respetarlas y a hacerlas respetar democráticamente.

Sin ley no hay verdadera libertad: existen solo pasiones, desorden y anarquía”

Creemos en el fortalecimiento de nuestras instituciones republicanas, único camino para la construcción de un país para todos.

Creemos en el federalismo que supone y exige la necesaria y justa autonomía política y financiera de las provincias.

Creemos en el diálogo social. Es imprescindible lograr “consensos básicos” sobre un modelo de país, que nos abarque a todos. Trabajaremos y exigiremos a nuestros políticos ese dialogo.

Creemos en la participación ciudadana. Debemos pasar de ser simples habitantes a ciudadanos comprometidos con lo público. Pasar de una democracia delegativa a una democracia participativa y comprometida .No tenemos derecho a quejarnos de nuestros políticos si no participamos en lo público.

Debemos crecer en la conciencia de ser pueblo

Creemos en la importancia esencial de la educación y el trabajo digno como las verdaderas herramientas de desarrollo de nuestros hijos y de inclusión social de todos nuestros compatriotas. Si la máxima del Centenario fue “gobernar es poblar”, la del Bicentenario debe ser “gobernar es educar”

Queremos ser Nación con mayúsculas, una Nación cuya pasión sea la verdad y el compromiso por el bien común.

Por eso ponemos nuestra Esperanza y trabajo en este compromiso, porque si lo cumplimos es posible que cada vida humana en nuestra Patria sea protegida y respetada desde el momento de la concepción sin ningún tipo de discriminación por sexo, edad, raza, situación socio económica o estado de salud.

Es posible lograr las condiciones mínimas para la plena integración social de cada habitante de esta bendita tierra, y de su grupo familiar con igualdad básica de oportunidades. Que no haya más hermanos nuestros que tengan hambre o estén excluidos.

Que la Patria sea para todos

Es posible que nuestros niños cuenten con un hogar que los contenga y los proteja. Que todas las políticas de inclusión social tengan como eje el fortalecimiento familiar. Que se promueva el matrimonio como realmente es, una comunidad estable de vida y amor entre una mujer y un hombre.

Es posible que todos nuestros niños y jóvenes reciban la educación que les permita su pleno desarrollo laboral, social y espiritual.

Es posible que nos consolidemos como pueblo.<sup>27</sup>

Buenos Aires, 20 de mayo de 2010.

Jorge Aceiro<sup>28</sup>

Presidente

Jorge Rodríguez Mancini<sup>29</sup>

Secretario

Los dos documentos, el de su definición y propuesta y la declaración del bicentenario del 25 de mayo de 1810, dan cuenta de la centralidad de la religión católica en la Argentina del presente; la misma, núcleo fundamental de la matriz integrista, es la guía de acción de los miembros de la Academia del Plata: abogados, médicos, profesores universitarios, que ocupan lugares clave en la sociedad. Tal fue el caso de Alberto Rodríguez Varela, ministro de Justicia durante la dictadura que comenzó en 1976, quien integró la Comisión Nacional de Ética Biomédica creada durante el gobierno de Menem como representante de las Academias de Ciencias morales y políticas y la de Derecho. Una carta dirigida al presidente Fernando De la Rúa, firmada por representantes de las distintas ciencias, encabezada por el epistemólogo Gregorio Klimosky citaba entre uno de los argumentos críticos la falta de

---

<sup>27</sup> La Academia del Plata en su sitio web se presenta como una institución al servicio de la evangelización de la cultura desde 1879. Puede consultarse el listado de sus integrantes en: <http://www.academiadelplata.com.ar/listacategoriasproductos.asp?idCategory=737&tipo=> Declaración de la Academia del Plata (en línea) (consulta: 9 de enero de 2016) <http://www.academiadelplatacba.com.ar/archivo2010.html>

<sup>28</sup> Jorge Aceiro es integrante de ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa) creada en 1962. (consulta: 9 de enero de 2016) <http://www.aica.org/4413-la-asociacion-cristiana-de-dirigentes-empresa-cumplio-0-anos.html> Realizó estudios universitarios y post grados: Universidad Nacional de La Plata: Ingeniero EM. Harvard University-Graduate School of Business Administration: Advanced Management Program

<sup>29</sup> Ex Juez de Trabajo de 1ª. Instancia; Ex Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo Ex Conjuex de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Profesor titular consulto de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor emérito de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Representante de la Acción Católica de Buenos Aires en el Consejo del Plan Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (consulta: 9 de enero de 2016) <http://academiadelplata.com.ar/muestraobjeto.asp?id=275&descrip=Dr.%20Jorge,%20Rodriguez%20Mancini&tipo=0>

pluralidad ideológica en temas tales como salud reproductiva, aborto, clonación, diagnóstico genético, eutanasia y muerte digna.<sup>30</sup>

En Córdoba, los integrantes de la Academia del Plata ocuparon y ocupan importantes espacios, en una nota publicada en la revista *Matices*, el periodista Juan Cruz Tabora Varela resume las trayectorias de algunos académicos: 1- Guillermo Barrera Buteler: Hoy Juez provincial y Vice Decano de la Facultad de Derecho de la UNC. Fue Director de Relaciones Institucionales y Parlamentarias de la Municipalidad de Córdoba al comienzo de la intendencia de Kammerath, en diciembre de 1999. Activo participante en las recientes charlas contra la reforma del Consejo de la Magistratura, por considerar que la justicia no se debe partidizar.

2- Juan Carlos Palmero: Ex Ministro de Gobierno de la provincia, 1984-1986 y funcionario de Raúl Alfonsín. En 2005 fue integrante del Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio de Córdoba. Cuando directivos de EPEC fueron presos en 1993 por corrupción, Palmero los fue a visitar, según consigna la edición del 13 de junio de 1993 de *La Voz del Interior*.

3- Pedro Baquero Lazcano: Profesor Emérito de la UNC.

4- Pedro Saracho Cornet: ex Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC y parte del gabinete del ex Rector Jorge González. Hoy integra el Comité de Bioética de Medicina.

5- Manuel Cornet: Firmante de la Solicitada pro-dictadura publicada el 14 de octubre de 1978 en el diario "Córdoba". Era una "Carta Abierta al Embajador norteamericano Raúl Castro", firmada por más de 800 docentes de la UNC. En 1989, Cornet era Secretario de Acción Política de la Democracia Cristiana de Córdoba. Luego fue tres veces Vice Decano de la Facultad de Derecho de la UNC

6- Diego García Montaña: Abogado y periodista. Publicó en 2002 el libro *Responsabilidad Compartida*, que intenta demostrar la aceptación que la sociedad civil tuvo con la dictadura.

6- Jorge H. Gentile: Diputado Nacional en 1989, votó las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado en agosto del mismo año. En 1998, fue aliado electoral del por entonces candidato a gobernador justicialista José Manuel De la Sota. Meses después se presentó como candidato a diputado nacional, ahora acompañando al radical Fernando De la Rúa. También Convencional en la creación de la Carta Magna de la ciudad, hoy es titular de la Cátedra de Derecho Constitucional en la UNC.

7- Carlos Rezzónico: El segundo presidente de la Academia del Plata, antes fue Secretario

---

<sup>30</sup> "DOSCIENTOS CIENTIFICOS CRITICAN LA COMISION NACIONAL DE ETICA BIOMEDICA. "Así no cumple ningún requerimiento básico" (consulta: 16 de enero de 2016). <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-02/01-02-28/pag17.htm>



de Estado de Salud Pública de la Provincia, desde el 6 mayo 1976 hasta el 23 abril 1979, durante el período del interventor General Bernardo Chasseing, mano política de Luciano Benjamín Menéndez. Durante su mandato se creó la llamada Ley Rezzónico, que prohibió durante años la ligadura tubaria a las mujeres. Fue miembro de la Acción Católica. A fin de 2000 participó en una “cena homenaje” realizada a Carlos Menem y Cecilia Bolocco, de acuerdo a lo informado por *La Voz del Interior* en su edición del 29 Diciembre 2000. 8- Pedro J. Frías: integró la Corte Suprema entre 1977 y 1981, durante la gestión dictatorial de Jorge Rafael Videla.<sup>31</sup>

### **Cierre y apertura**

¿Es posible a cuarenta años del golpe militar del 24 de marzo de 1976 preguntarnos por las rupturas y continuidades en sus bases ideológicas? Para ser más precisos, ¿es posible responder estos interrogantes a través de intervenciones gestadas en contextos diferentes: los años del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” y los de la democracia del Siglo XXI? La respuesta es afirmativa si a lo largo del texto elegimos mirar intervenciones guiadas por la defensa de un orden natural fundado en la religión católica. La primera de ellas fue la protagonizada por la intervención militar de la Universidad Nacional de Córdoba en julio de 1976 donde a través de una resolución ordenaba la compra de libros de consulta; entre ellos, *El orden natural* de Carlos Sacheri que sintetizaba el pensamiento de muchos actores socio-políticos alarmados por la subversión de dicho orden; la segunda, le precedió, fue el discurso de monseñor Primatesta al recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Casa de Trejo; en ese escenario, el religioso afirmaba la imposibilidad de concebir el orden social por fuera de la religión; la tercera huella que seleccionamos es el homenaje a la llamada “Generación del ochenta” en un momento en que en el país comenzaba a discutirse, entre unos pocos, el orden político del futuro, liderado por los militares en el poder.

La última huella que elegimos mirar son las intervenciones de la Academia del Plata. Sección Córdoba, institución que se autodefine, en el pasado reciente (año 2009) y en el presente, como tribuna activa de la Iglesia, única guía, junto a los señalados como valores

---

<sup>31</sup> Taborda Varela, Juan Cruz, “Academia del Plata: los cruzados de Córdoba”, en Revista *Matices*, 28 de octubre de 2015 (consulta: 16 de enero de 2016)  
<http://www.revistamatices.com.ar/academia-del-plata-los-cruzados-de-cordoba/>

básicos de la Nación –enunciados en la Declaración de la Academia del Plata con motivo del Bicentenario del 25 de mayo de 1810- para mantener el orden social.

Estas huellas constituyen vías de entrada para pensar en las continuidades pero también en las rupturas dado que si bien todas tienen como guía la defensa del orden natural, fundado en la religión católica, el hecho de ser realizadas en contextos políticos diferentes habilita la discusión sobre los límites que impone la democracia, a partir del consenso en torno a una concepción ampliada de ciudadanía, para la puesta en escena del autoritarismo desplegado en gobiernos dictatoriales. Una mirada ligera sobre un dato: la vigencia de más de treinta años de la democracia argentina, nos permitiría afirmar las rupturas entre las bases ideológicas de ambos regímenes: dictatoriales y democráticos. Sin embargo, la consideración de sólo una huella: las intervenciones de la Academia del Plata, nos muestra que la aceptación de la diversidad ideológica como condición central para la vigencia de la democracia es todavía una asignatura pendiente a cuarenta años del golpe militar que marcó el comienzo de la última dictadura cívico-militar en Argentina.

## Referencias

### Fuentes/Documentos

- Academia del Plata. Sección Córdoba (en línea) <http://www.academiadelplatacba.com.ar>
- Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba, años 1974-1983. Archivo General Histórico de la UNC
- Luque Colombres, C., “La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta”, Discurso en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicaciones, 1979-1980, pp. 193-206
- Diario Córdoba, Córdoba, 24 de marzo de 1981
- Diario Los Principios, Córdoba, 16, 17 y 21 de mayo de 1973; 24 de marzo de 1981
- Diario Página 12, Buenos Aires, 28 de febrero de 2001 (en línea) <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-02/01-02-28/pag17.htm>
- Sacheri, Carlos A. (1975) *El orden natural*, Buenos Aires: Instituto de Promoción Social Argentina
- Taborda Varela, Juan Cruz, “Academia del Plata: los cruzados de Córdoba”, en *Revista Matices*, 28 de octubre de 2015 (en línea) <http://www.revistamatices.com.ar/academia-del-plata-los-cruzados-de-cordoba/>

### Bibliografía

- Finchelstein, F. (2008) *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*, Buenos Aires: Sudamericana
- Halbwachs, M. (2004), *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos editorial
- Kaufmann, C. (dir.) (2001) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos argentinos (1976-1983)*, Buenos Aires: Miño y Dávila
- (dir.) (2003) *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*, Buenos Aires: Miño y Dávila
- Nicolai, G. (2008) *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y Santa*, Córdoba: Edición facsimilar de la Universidad Nacional de Córdoba
- Pedano, G. (2008), *Aniquilar y restaurar. El proyecto político del terrorismo de Estado*, Córdoba: Ediciones del Boulevard
- Philp, M. (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba
- Philp, Marta, “La Universidad Nacional de Córdoba y la “formación de las almas”. La dictadura de 1976”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coordinadores) (2013) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, Tomo II, pp. 275-296.
- Philp, Marta y Escudero, Eduardo, “Dos doctores honoris causa de la Universidad Nacional de Córdoba: una lectura de los vínculos entre universidad y política”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia

(coordinadores) (2013) *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Colección 400 años. Los libros, Tomo II, pp. 211-229.

Quiroga, H. (2004) *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario: Homo Sapiens

Rodríguez, L. G. (2011) *Católicos, nacionalistas y las políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*, Rosario: Prohistoria Ediciones

Tcach, C., "La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)", en *Estudios* N° 22, Córdoba: CEA-UNC, primavera de 2009, pp. 193-207.

Tcach, C., "Los Nores Martínez: Policía y sacristía en una ciudad de enclave (Córdoba, 1962-1963)", en Tcach, C. (Coord.) (2010) *Córdoba bicentenario: claves de su historia contemporánea*, Córdoba: CEA y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.